

(10) ES (11) NUMERO **282414** (19) Y  
 (21)   
 (22) FECHA DE PRESENTACION  
**- 2 NOV. 1984**



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**1 - MAYO 1985**

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
--	--	--

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>B41F 15/10</b>
--------------------------	---

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN  
**"Máquina para la impresión por serigrafía"**

(71) SOLICITANTE (S)  
**D. ROBUSTIANO MEDINA VILLEGAS**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
**Mariano Aguiló nº 22, 08005 BARCELONA**

(72) INVENTOR (ES)  
--

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE  
**M. Curell Suñol**

R-755-7

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

5 solicitado en España a favor de D. ROBUSTIANO MEDINA VILLEGAS de nacionalidad española, domiciliado en 08005 Barcelona, Mariano Aguiló, 22, por "Máquina para la impresión por serigrafía". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 La presente invención se refiere a una máquina para la impresión por serigrafía, especialmente para géneros textiles, según una realización en la que además de una notable simplificación constructiva, se consiguen unas mejoras de facilidades para la manipulación. Con ello, los costes de fabricación se aminoran sensiblemente. - - - - -

15 Corrientemente, las máquinas de impresión conocidas disponen de uno o más soportes para pantallas de serigrafía, las cuales se disponen en unos soportes articulados que son retenidos por medio de resortes, debiéndose en cada operación de impresión vencer manualmente la oposición de tales resortes haciendo que la pantalla alcance el artículo a imprimir, lo cual representa un esfuerzo considerable tras una

serie de operaciones correlativas. - - - - -

La máquina objeto de la invención evita además el inconveniente referido, caracterizándose porque está constituida por un fuste central fijable por su base en una mesa, sobre el que monta un plato fijo dotado de un aro de rodadura y al que se une una plataforma para la presentación del artículo objeto de impresión serigráfica, apoyándose axialmente sobre el citado fuste un eje al que se fija un plato superior móvil rotativamente en el que articulan unas horquillas radiales provistas de un rodillo corredero sobre el mencionado aro de rodadura, acoplándose en las citadas horquillas unos soportes para la sujeción de las correspondientes pantallas de imprimir con arreglo a los tintes de cobres diversos, presentando el referido aro de rodadura frente a la expresada plataforma una cavidad para la inserción e inamovible retención del rodillo de la horquilla cuya pantalla está en fase operativa. - - - - -

También se caracteriza la invención porque la sujeción de las pantallas en los correspondientes soportes de las horquillas radiales, se determina mediante una pieza acanalada montada en el extremo exterior de la respectiva horquilla y en la que penetra un flanco del marco de la pantalla, siendo fijada esta pantalla mediante un tornillo de presión montado en la propia pieza acanalada. - - - - -

Asimismo se caracteriza la invención porque la plataforma para el soporte de los artículos a imprimir, es situable indistintamente en los sentidos radial y tangencial, al objeto de obtener en cada caso la conveniente disponibilidad de espacio alrededor de la máquina. - - - - -

5

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10

Figura 1, es una vista simplificada en planta de una máquina según la invención. - - - - -

Figura 2, representa vista en alzado y parcialmente seccionada por una línea II-II de la figura 1, de la presente máquina para impresión serigráfica. - - - - -

15

Figura 3, es un corte longitudinal del aro de rodadura alojando un rodillo. - - - - -

20

Una mesa 1, compuesta por una tabla 2, un marco 3 y unas columnas 4, sostiene el extremo inferior de un fuste 5 fijado por unos tornillos 6, mientras que el extremo inferior del propio fuste 5 sujeta mediante tornillos 7 un plato fijo 8 unido a una plataforma 9 sujeta a su vez por otros tornillos 10. - - - - -

Dentro del fuste 5 se contiene un eje vertical 11 apoyado sobre un rodamiento 12, en cuyo extremo superior, rebasando el fuste, se une a un plato móvil 13 sujeto por unos tornillos 14 a través de una arandela 15. Este plato móvil 13 posee en su cara superior unas orejas 16 para la articulación de unas horquillas 17 en sentido radial, mediante sendos pasadores 18, permitiendo un desplazamiento angular de tales horquillas en plano vertical. - - - - -

Sobre las horquillas 17 montan unas regletas 19, sujetas mediante tornillos 20, en cuyo extremo exterior se fija un soporte 21 a través de otro tornillo 22, unido a una pieza acanalada 23 destinada a la sujeción de una pantalla de serigrafía 24 que es retenida por unos tornillos de presión 25 montados a través de una ala de la pieza 23. - - - - -

Cada horquilla 17 está provista de un soporte 26 portador de un rodillo 27 de libre giro, montado por un tornillo 28 que sirve de eje, que se desplaza sobre un aro de rodadura 29 fijado sobre el plato fijo 8 sujeto por unos tornillos 30. Además, un eje 31 sirve para soporte de las horquillas 17. - - - - -

En el presente ejemplo gráfico, la máquina tiene tres horquillas 17 con soporte 23 en posición inoperante, y otra horquilla con soporte en posición operante, de modo que en el primer caso los rodillos 27 se hallan sobre el plano 32

del aro de rodadura 29, manteniendo elevadas dichas horquillas, y en el segundo caso el rodillo se halla encajado en una cavidad 33 al efecto, en la que penetra por gravedad, y en la que se mantiene para inmovilizar la pantalla 24 sujeta en el soporte 23, efectuando contacto tangencial por tres puntos como se indica en la figura 3, con lo que se obtiene un encajado sin huelgos, lo cual es indispensable para un correcto reportaje entre los diferentes coloridos. - - - - -

Una operación de impresión serigráfica con la presente máquina se realiza de la siguientes manera. Encima de un soporte 34a, 34b situado sobre la plataforma 9 se extiende en la forma debida el artículo a imprimir, y seguidamente se sitúa sobre tal artículo las pantallas 24a, 24b ... portadbras del dibujo correspondiente, mediante el pertinente giro del conjunto superior móvil de la máquina, hasta bloquear dicho giro por penetración del rodillo 27 en la cavidad 33. A continuación se procede en la forma tradicional, o sea aplicando el tinte por manipulación de la rasqueta inherente a la pantalla impresora, hasta obtener el deseado efecto sobre el referido artículo, tras lo cual la pantalla con su soporte es separada por elevación manual para que el citado rodillo 27 se sitúa de nuevo sobre el plano 32 del aro de rodadura 29. En el caso pertinente, la operación se repite con otra u otras de las pantalla 24 acopladas en la máquina,

dotadas de tintes de distintos colores, con el objeto de -  
completar el gráfico impreso. - - - - -

5 Como se observará, en la presente máquina, al contra-  
rio de otros tipos conocidos de máquinas, la pantalla de ser-  
vicio se mantiene en posición operante por sí sola, o sea -  
por su propio peso, siendo solo necesaria una leve acción ma-  
nual en el acto de ser separado el rodillo 27 de la cavidad  
33 para apartar la pantalla. Con ello se anula la necesidad  
10 de ejercer un esfuerzo manual durante la fase de impresión -  
para contrarrestar la acción de los resortes que corrientemen-  
te se emplean para mantener la pantalla levantada en reposo.

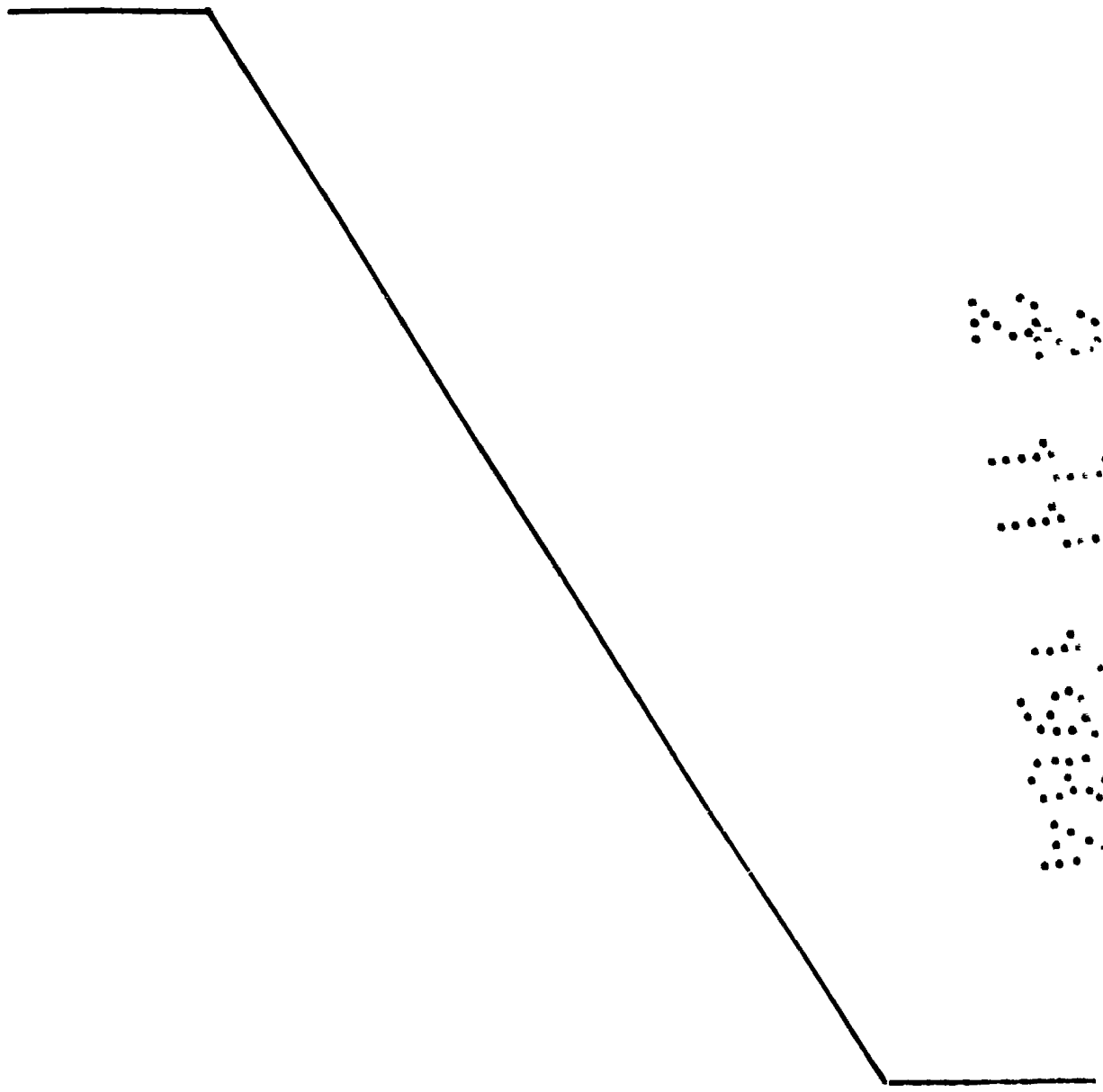
La plataforma 9 puede tener la forma que se desee, nor-  
malmente rectangular, pero es factible orientarla con sus la-  
dos mayores en los sentidos radial o tangencial, lo cual fa-  
15 cilita la maniobrabilidad del conjunto y, en el segundo caso,  
proporciona una mayor superficie de trabajo alrededor de la  
máquina. - - - - -

La mesa 1 se dispondrá en la altura adecuada para que  
el nivel de la plataforma 9 y de las pantallas 24 sea el más  
20 favorable para los trabajos de impresión. Los artículos ob-  
jeto de impresión pueden ser unas prendas textiles, telas u  
hojas de papel u otro material, baldosas, tableros etc...-

Descritas convenientemente las características de la

invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

5           A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad en España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

1. Máquina para la impresión por serigrafía, caracte-  
riazada porque está constituida por un fuste central fijable  
por su base, sobre el que monta un plato fijo dotado de un -  
5 aro de rodadura y al que se une una plataforma para la presen-  
tación del artículo objeto de impresión serigráfica, apoyán-  
dose axialmente sobre el citado fuste un eje al que se fija  
un plato superior móvil rotativamente en el que articulan pa-  
ra movimiento angular unas horquillas radiales provistas de  
10 un rodillo corredero sobre el mencionado aro de rodadura, -  
acoplándose en las citadas horquillas unos soportes para la  
sujeción de las correspondientes pantallas de imprimir con -  
arreglo a los tintes de colores diversos, presentando el re-  
ferido aro de rodadura frente a la expresada plataforma una  
15 cavidad para la inserción e inamovible retención del rodillo  
de la horquilla cuya pantalla se halla en fase operativa.

2. Máquina para la impresión por serigrafía, según la  
reivindicación 1, caracterizada porque las pantallas de im-  
20 presión se sujetan a presión en los soportes, a cuyo efecto  
tales soportes consisten en unas piezas acanaladas en las que  
penetra un flanco del marco, el cual es retenido mediante un

tornillo de presión aplicado a través de una pared lateral de dicha pieza. - - - - -

5 3. Máquina para la impresión por serigrafía, según la reivindicación 1, caracterizada porque la plataforma para el soporte de los artículos a imprimir, es situable indistintamente en los sentidos radial y tangencial, al objeto de obtener en cada caso la conveniente disponibilidad de espacio alrededor de la máquina. - - - - -

4. "MÁQUINA PARA LA IMPRESIÓN POR SERIGRAFIA". - - -

10 Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de tres figuras que la ilustran.

MADRID - 2 NOV. 1984

P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 2

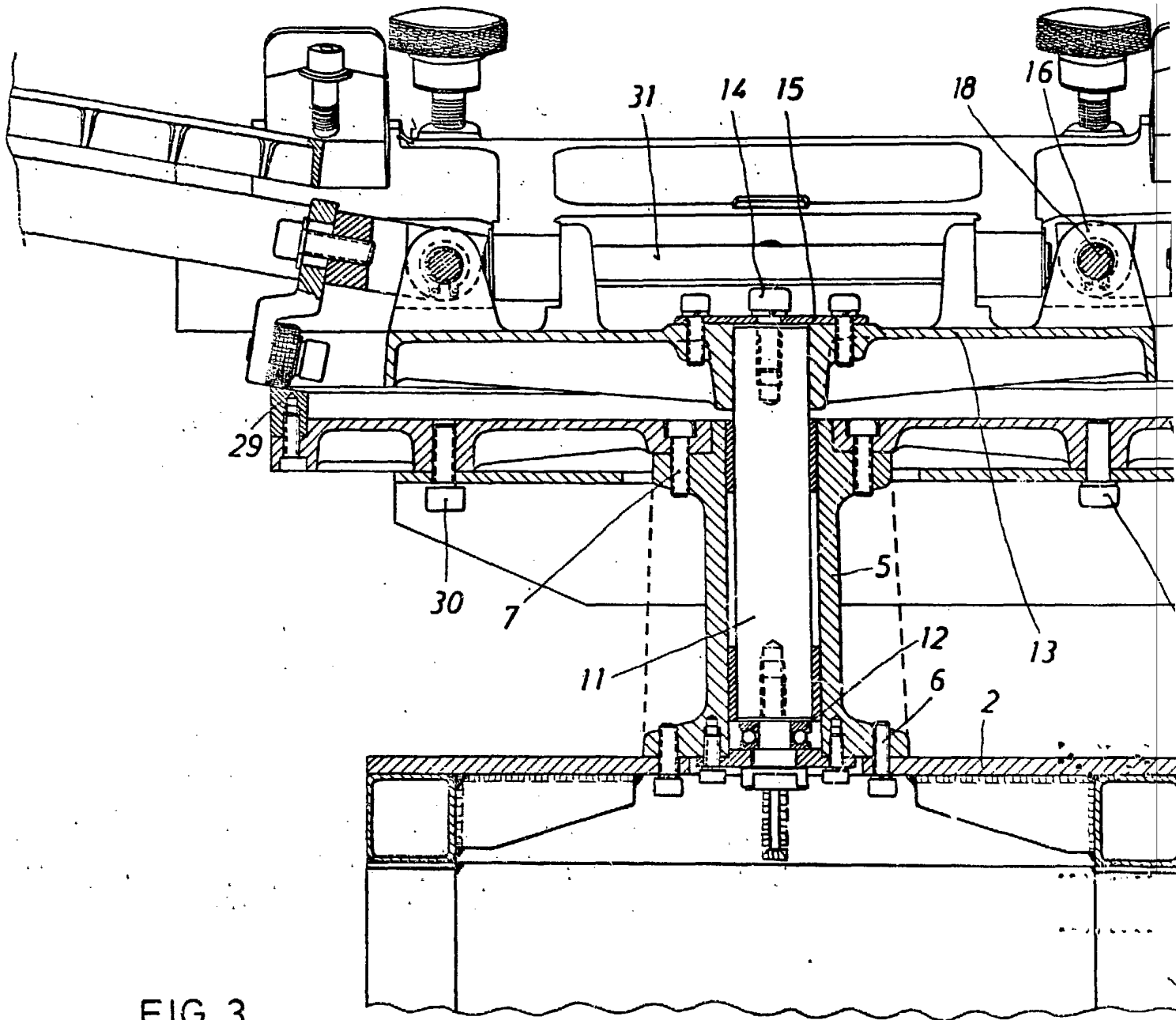
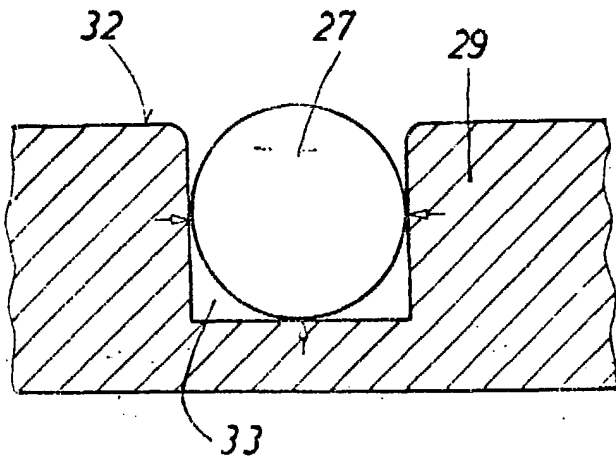


FIG. 3



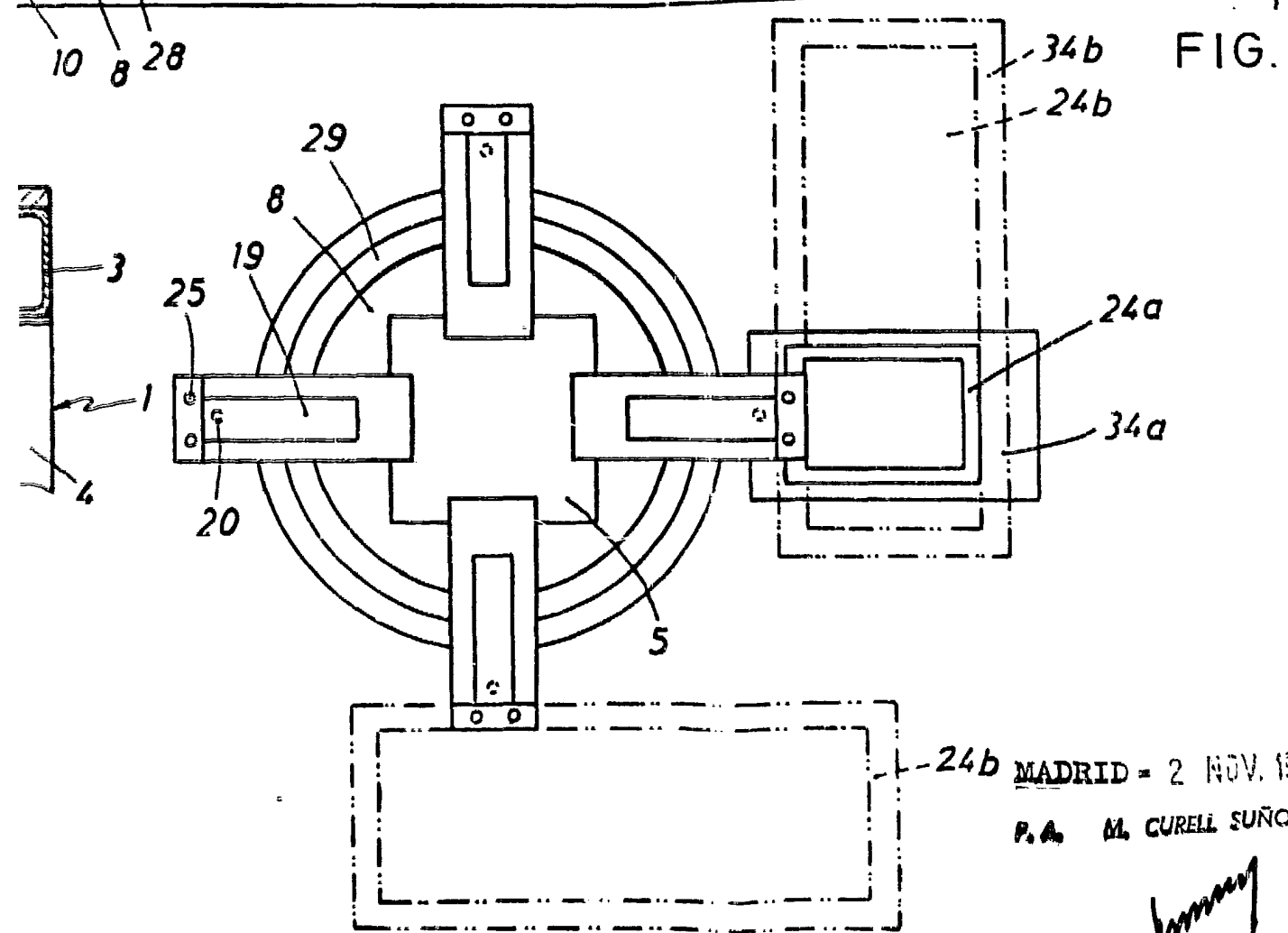
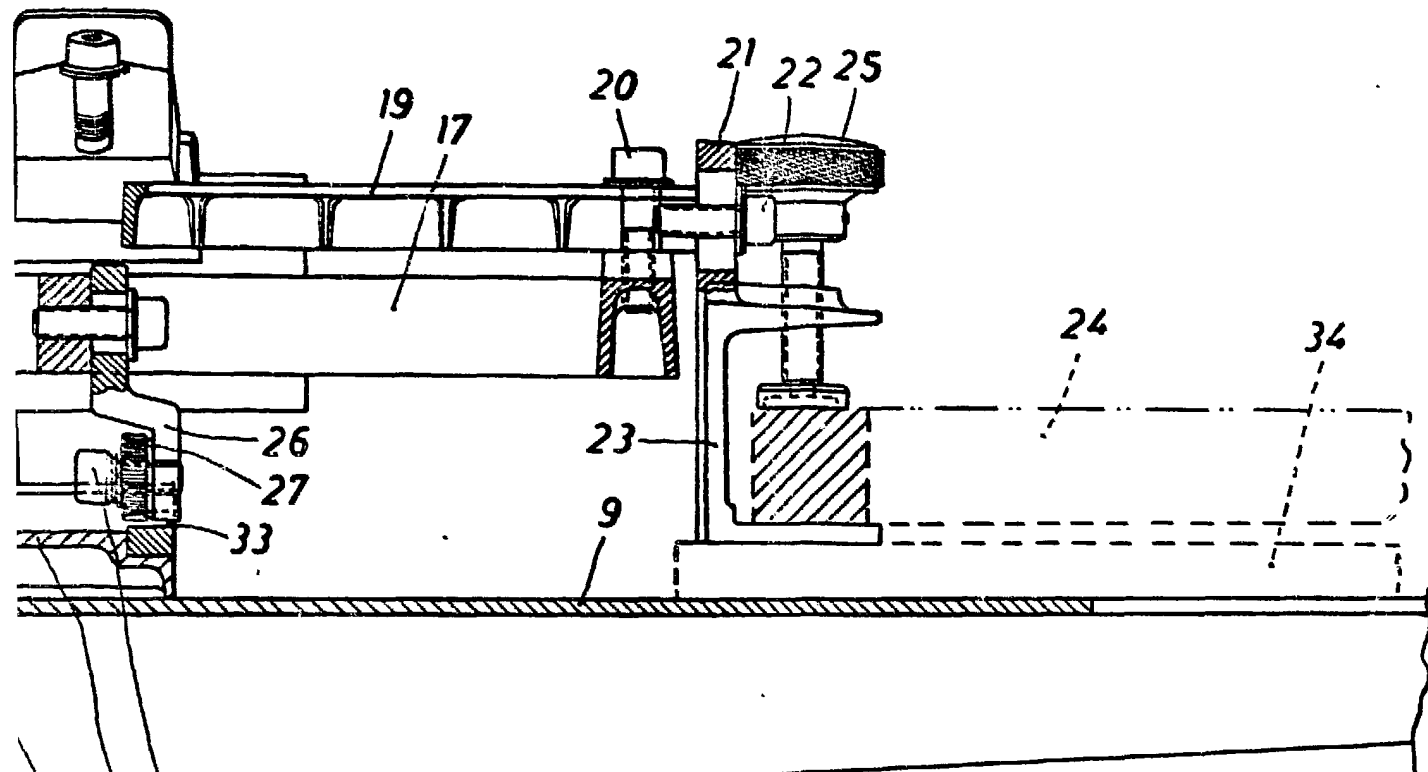


FIG. 1

MADRID - 2 NOV. 1934

P. A. M. CURELL SUÑOL